

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CHÍA, CUNDINAMARCA

Total procesos: 10

14 de febrero de 2024

Estado No. 019

Proceso	Número	Demandante	Demandado	Fecha de auto	CD	Auto
Ejecutivo	2011-00380	Gloria Ines Rodríguez Donoso	Jairo Cubillos Ramirez y otros	13 de febrero de 2024	2	Reconoce personería, decreta terminación por desistimiento tácito, Ejecutivo CON Sentencia
Ejecutivo de alimentos	2012-00472	Claudia Leonor Acosta Bermudez	Jaiber Alfonso Caraballo Bermudez	13 de febrero de 2024	1	Estese a lo resuelto
Ejecutivo	2016-00400	Banco de Bogotá	Mario Alberto Criales Cárdenas	13 de febrero de 2024	1	Decreta terminación por desistimiento tácito, Ejecutivo Con Sentencia
Ejecutivo	2018-00580	Alba Rocio Molina Martínez	Jairo Ayala Valencia	13 de febrero de 2024	1	No da trámite, ordena dar cumplimiento
Regulación de cuota	2019-00681	Pablo Andres Contreras Montañez	Marlly Yaneth Rojas Ortiz	13 de febrero de 2024	1	Previo requiere
Ejecutivo	2020-00458	Eliana Paola Gómez Poveda	Yuly Alexandra Ávila Barreto	13 de febrero de 2024	1 y 2	Ordena Entrega Agrega comunicaciones, previo requiere
Ejecutivo	2021-00140	Banco de Bogotá	Marco Javier Funeme Ramos	13 de febrero de 2024	1 y 2	Aprueba liquidación de crédito
Ejecutivo	2023-00612	Banco BBVA Colombia	Nelcy Andrea Abril Hormanza y Nelson Eliecer Jimenez	13 de febrero de 2024	0	Niega Mandamiento
Sucesion	2023-00614	María Mercedes Amaya Sancuez	Pablo Emilio Amaya Sánchez, Sandra Paola , Diana patricia, Abelardo Amaya Delgado y Andres Amaya Fajardo	13 de febrero de 2024	0	Autoriza el retiro de la demanda, sucesión
Interrogatorio de Parte	2023-00739	Fernando Javier Herrera Ramirez	Jorge Enrique Piraquive Arevalo y Flor Angela Garcia de Piraquive-Gimnasio Britanico SAS	13 de febrero de 2024	0	Inadmite PE (Interrogatorio de Parte)

Para notificar legalmente a las partes de los autos antes anotados se fija el presente estado en lugar público de la secretaria del Juzgado Segundo Civil Municipal de Chía, Cundinamarca, por el término de un (1) día, hoy 14 de febrero de 2024 siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


LIZETTE CAROLINA CARRANZA ARTEAGA
SECRETARIA